

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 17.990.435
ALVEAR OJEDA
APELLIDOS
LORENZO RAFAEL
NOMBRES

NO FIRMA
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-JUL-1983
HATONUEVO
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
24-JUN-2003 HATONUEVO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL

A-4800900-01130729-M-0017990435-20200206 00699701111A 2 48178152

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14178312038

(415)7707212489984(8020) 000001417831203 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 7 9 9 0 4 3 5	9	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	17990435	2003-06-24

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Hatonuevo 3 7 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ALVEAR	OJEDA	LORENZO	RAFAEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal: CL 18 8 15 BRR SAN FRANCISCO

42. Correo electrónico:

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3007082386	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal: 46. Código	47. Fecha inicio actividad	Actividad secundaria: 48. Código	49. Fecha inicio actividad	Otras actividades: 50. Código 1	2	Ocupación: 51. Código	52. Número establecimientos
8519	2012-08-13					3222	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	0																								

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 2 61. Fecha: 2012 - 08 - 30

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: MELO FREILE YALINE DE JESUS
985. Cargo: Gestor II

Fecha generación documento PDF: 19-01-2023 01:15:40PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO: ALVEAR | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): OJEDA | NOMBRES: LORENZO RAFAEL

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C X C.E PAS No. 17.990.435 | SEXO: F M X | NACIONALIDAD: COL. X EXTRANJERO | PAÍS: Colombia

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE SEGUNDA CLASE X | NÚMERO 17.990.435 | D.M 045

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 12 MES 07 Año 1983

PAÍS Colombia

DEPTO La Guajira

MUNICIPIO Barrancas

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: Calle 26 # 10b -75 Mayalito 2

PAÍS Colombia | DEPTO La Guajira

MUNICIPIO Hatonuevo

TELÉFONO 3225102581 | EMAIL alvearojedalorenzo@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA			MEDIA			FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11X	MES 12 AÑO 2008

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD).
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	4	X		TRABAJO SOCIAL	07	2013	
ES	1	X		EDUCACION INCLUSIVA	10	2008	
ES	1	X		PROCESO EN EL DESARROLLO DEL SER HUMANO	10	2013	
ES	1	X		PROCESO DESARROLLO ENEL CRECIMIENTO HUMANO	10	2012	
ES	1	X		C. VIRTUAL INTERACTUANDO CON EL BRAILLE	06	2020	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
LA GUAJIRA	RIOHACHA	educacioncalidad@riohacha-laguajira.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3015643983	DÍA 07 MES 02 AÑO 2022	DÍA 30 MES 11 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
APOYO PEDAGOGICO BRAILLE	EDUCACION	CARRERA 10 CON 15

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ADMON TEMPORAL DEL SERV EDUC DPTO DE LA GUAJIRA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
LA GUAJIRA	RIOHACHA	atguajirajuridica@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 03 MES 02 AÑO 2020	DÍA 09 MES 11 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
APOYO PEDAGOGICO BRAILLE	EDUCACION	CALLE 9 # 8 - 51

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ADMON TEMPORAL DEL SERV EDUC DPTO DE LA GUAJIRA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
LA GUAJIRA	RIOHACHA	atguajirajuridica@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 27 MES 03 AÑO 2019	DÍA 08 MES 12 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
APOYO PEDAGOGICO BRAILLE		CALLE 9 # 8 - 51

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACIÓN TALENTO HUMANO		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
LA GUAJIRA	RIOHACHA	fundaciontalentohumano@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3152482942	DÍA 18 MES 05 AÑO 2018	DÍA 31 MES 12 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
APOYO PEDAGOGICO BRAILLE		Calle 12 # 12- 79

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA		
	AÑOS	MESES	DIAS
SECTOR PRIVADO Y PUBLICO	5	3	25
TOTAL	**5**	**3**	**25**

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ( ) NO (x) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

FUNCIÓN PÚBLICA

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2023-01-19 15:47

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LORENZO	RAFAEL	ALVEAR	OJEDA

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	17990435

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	BARRANCAS

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	HATONUEVO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	GOBERNACION DE GUAJIRA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	RIOHACHA

Dirección	["Avenida La Marina Calle 1 No. 6-05"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$18.551.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$18.551.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ROSA	ISELA	VEGA	

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 1121305682

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Si [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

La República de Colombia
y en su nombre el
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Institución Educativa

Nuestra Señora del Carmen

Bituima – La Calera

Reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación del Departamento de la Calera según Decreto 251 del 5 de noviembre de 2002 y aprobada en el Decreto No. XXII de diciembre 19 de 1997 para la modalidad de bachillerato para adultos por Ciclos Lectivos Especiales Integrados "CLEI"

Confiere a

Lorenzo Rafael Alvear Ojeda

Identificado(a) con C.C. No. 17.967.435 Expedida en Bituima – La Calera

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber dado cumplido y aprobado los grados de formación exigidos correspondientes al nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional

Esp. Gilberto Lopez Barbudo
C.C. No. 11.285.795 Cali (V)
Rector

Mary Luz Ortiz Zarate
C.C. No. 39.986.826 Barbosa
Secretaria

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 001 Folio No. 053 Diploma No. 051

Dado en Bituima – La Calera, a los 6 días del mes de Diciembre de 2008

Hatonuevo - La Guajira
Telefono 7759619

Inscripción Secretaria de Educación No. 253 del 5 de Noviembre de 2002

NIT: 0892115145-0 DANE: 244098000547

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Hatonuevo, a los 6 dias del mes de Diciembre del año 2008, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la rectoria de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen institución aprobada en el nivel de Educación Media y autorizada por la Secretaria de Educacion Departamental para otorgar el titulo de bachiller en la modalidad académica según resolución No. 253 del 5 de noviembre de 2002 y amparada en el Decreto 3011 de diciembre 19 de 1997 para la modalidad de bachillerato para adultos por Ciclos Lectivos Especiales Integrales "CLEI".

Comprobada la situacion legal y academica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educacion media, se procedio a otorgar el **TITULO DE BACHILLER ACADEMICO** al graduando cuyos nombres, apellidos y numero del documento de identidad se relacionan a continuacion.

No. 2 Lorenzo Rafael Alvear Ojeda
Identificado(a) C.C. No. 17,993,435 Expedida en Hatonuevo - La Guajira

Es fiel copia tomada del acta original general No. 016 de fecha 6 de Diciembre de 2008 que consta de 73 alumnos que comienza con el nombre de: ÁLVAREZ LÓPEZ BETTY ISABEL y cierra con el nombre de: VILLEGAS PÉREZ MANUEL.

Firmado por: Esp. Gilberto Lopez Hurtado (Rector) y Mary Luz Pinto Zarate (Secretaria).

Dada en Hatonuevo - La Guajira, a los 6 dias del mes de diciembre de 2008.

Firmado:

Esp. Gilberto Lopez Hurtado
c.c. no. 11.785.599 de Quibdo
Rector

Mary Luz Pinto Zarate
c.c. no. 26.986.826 de Barrancas
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CORPORACIÓN EDUCATIVA OCUPACIONAL TÉCNICA EMPRESARIAL SISTEMATIZADO

CEOTES

Autorización oficial 055 del 23 de Mayo del 2000 emanado por la Secretaria de Educación Departamental de la Guajira

TENIENDO EN CUENTA QUE:

LORENZO RAFAEL ALVEAR OJEDA

IDENTIFICADO (A) CON CC. 17.990.435 DE HATONUEVO

Aprobó los estudios programados por CEOTES y Cumplió los Requisitos exigidos por los Reglamentos internos, le confiere el presente Certificado de Aptitud Ocupacional en:

Trabajo Social y Comunitario

En testimonio de lo expuesto se expide el presente certificado que así lo acredita.
Dado en el Municipio de Barrancas - La Guajira, a los 14 días del mes de Julio de 2013.

DIRECTOR

COORDINADOR

CORPORACION EDUCATIVA

CEOTES

Autorización oficial 055 del 23 de Mayo del 2000 y 200 de 10 de Marzo de 2009
emanado por la Secretaria de Educación Departamental de la Guajira

ACTA No.13

CORPORACIÓN EDUCATIVA "CEOTES"

En el Municipio de Barrancas – La Guajira a los 14 días del mes de Julio de 2013, se reunieron con el fin de formalizar la Ceremonia de Certificación de los alumnos el Director de la Corporación Educativa **CEOTES**, institución aprobada por la Secretaria de Educacion según Autorización oficial 055 del 23 de Mayo del 2000 y 200 de 10 de Marzo de 2009 emanado por la Secretaria de Educación Departamental de la Guajira.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios programados por **CEOTES** y cumpliendo con los requisitos exigidos por los reglamentos internos le confiere la presente certificación en Aptitud Ocupacional Técnico en ***TRABAJO SOCIAL Y COMUNITARIO,*** al alumno cuyo nombre, apellido y Número de Documento de Identidad se relaciona a continuación

LORENZO RAFAEL ALVEAR OJEDA

IDENTIFICADO (A) CON C.C 17.990.435 DE HATONUEVO

Firmado y Sellado por el suscrito Director

Dado en el Municipio de de Barrancas – La Guajira a los 14 días del mes de Julio de 2013

FIRMADO Y SELLADO

Educación CEOTES DIRECTOR

CORPORACIÓN EDUCATIVA

CEOTES

APROBACIÓN OFICIAL 055 DE MAYO DE 200 Y 200 DE MARZO DE 2009 EMANADO DELA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA

CERTIFICA QUE:

LORENA ISRAEL ALVEAR OJEDA

IDENTIFICACIÓN No. 17990435

PARTICIPÓ EN EL SEMINARIO TALLER

PROCESOS DE DESARROLLO Y CRECIMIENTO HUMANO

DADO EN BARRANCAS LA GUAJIRA EL 01 DE ABRIL DE 2012

Corporación Educativa Cooperativa Técnica Empresarial CEOTES COORDINACION

Dras Esp. ANYELA SIERRA Y MAYELIN ROMERO
Seminaristas

HECTOR ROMERO ZARATE
Coordinador

PLATAFORMA DE APRENDIZAJE INCI

INCI | INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS

El Instituto Nacional para ciegos -INCI
otorga este certificado a:

Lorenzo Rafael Alvear Ojeda

Con número de cédula **17990435** que participó en el curso virtual Interactuando con el Sistema Braille de 40 horas. De Mayo 4 a Junio 12 de 2020.

CARLOS PARRA DUSSAN
Director General del INCI

La educación es de todos | Mineducación

EL CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA ADULTOS CIEGOS – CRAC

EN ALIANZA CON

LA ASOCIACION DE INVIDENTES GUAJIROS ADEINVIGUA

HACE CONSTAR QUE:

El señor **LORENZO RAFAEL ALVEAR OJEDA** con documento de identidad número: 17.990.435, participó satisfactoriamente y alcanzo los objetivos propuestos en el programa de rehabilitación para personas con discapacidad visual que se desarrolló en la ciudad de: Barrancas, entre marzo y diciembre del presente año.

Esta certificación se entrega al participante a los (16) dieciséis días del mes de diciembre de 2022

GLADYS LOPERA RESTREPO
Directora general

Centro de Rehabilitación para Adultos Ciegos C.R.A.C. Dirección General

ANA MILENA URECHE F
Presidente de la Asociación ADEINVIGUA

RICHARD SOLANO LUNA
Profesional de rehabilitación CRAC
Regional Guajira

Centro de Rehabilitación para Adultos Ciegos-CRAC
Sede Principal: Calle 8sur No. 31A-31 Teléfonos: (571) 7209046/ 7209055 Fax: 7201948
www.cracolombia.org

Powered by CamScanner

Unidos por el Cambio

EL SUSCRITO ASESOR DE DESPACHO EN EL AREA DE CONTRATACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CERTIFICA:

Que revisado el archivo de gestión de la dependencia de Contratación, se encontró información contractual, en la cual se evidencia que el señor **LORENZO RAFAEL ALVEAR OJEDA**, identificado con la cédula de ciudadanía N° **17.990.435**, suscribió con la Administración Departamental, el siguiente contrato:

ENTIDAD	EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
Contrato No.	635 de 2022
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION COMO APOYO PEDAGOGICO CON FUNCIONES EN TIFLOLOGÍA PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DENTRO DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE FOMENTO DE LA EDUCACION INCLUSIVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES QUE REPORTAN MATRÍCULA CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LAS ENTIDADES TERRITORIALES NO CERTIFICADAS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EN EL MARCO DEL DECRETO 1421 DE 2017.Obligaciones:** 1. Apoyo educativo en el proceso de enseñanza aprendizaje del sistema de lectoescritura braille facilitando los procesos de atención educativa; y por otra a la generación de estrategias que permitan al estudiante con discapacidad visual ser un partícipe activo del proceso de aprendizaje de la lectoescritura. 2. Apoyo educativo en la enseñanza del ábaco como herramienta que permite al estudiante con discapacidad visual la realización de los cálculos matemáticos, así como a la generación de estrategias que le permitan ser un partícipe activo del proceso de aprendizaje de las matemáticas en el aula de clase. 3. Apoyo educativo a los estudiantes con discapacidad en actividades de orientación y movilidad orientadas a lograr que el estudiante con discapacidad visual adquiera un desplazamiento funcional e independiente en las instalaciones de la institución educativa. 4. Apoyo a las familias en técnicas de la vida diaria que favorezcan la adquisición de habilidades de independencia y autonomía en el autocuidado personal a los estudiantes con discapacidad visual. 5. Desarrollará acciones educativas para la atención de estudiantes con baja visión que favorezcan el uso del potencial visual. 6. Asesorar y capacitar a las familias en áreas tiflológicas, así como en las estrategias de enseñanza de las mismas, para que puedan convertirse en un apoyo permanente al trabajo realizado por la institución educativa. 7. Apoyar las jornadas de concientización sobre el derecho a la educación de las personas con discapacidad visual. 8. Apoyar el reporte al ICFES los estudiantes con discapacidad visual que presenten los exámenes de estado para que se les garanticen los apoyos y ajustes razonables acordes a sus necesidades. 9. Asistir a las actividades que se lleven a cabo en el establecimiento educativo relacionadas con la caracterización de los estudiantes con discapacidad auditiva, la sensibilización de la comunidad escolar y la formación de docentes. 10. Contribuir en la formación de los diferentes miembros de la comunidad educativa brindando información acerca del sistema braille y la discapacidad visual. 11. Brindar aportes y sugerencias para el fortalecimiento del PEI en relación con la integración escolar de los estudiantes con discapacidad visual. 12. Apoyar los informes que sean requeridos por la Secretaría de Salud, o quien haga sus veces, en cualquier entidad sobre los procesos de diagnóstico, valoración y atención de los estudiantes con discapacidad visual. 13. Presentar los correspondientes informes a la supervisión.
TERMINO DE DURACIÓN	**NUEVE (9) MESES Y VEINTIDÓS (22) DIAS**
VALOR	**($18.551.437,00)**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28 de enero de 2022

Se expide la presente Certificación a petición del interesado a los Veinticuatro (24) días del mes de enero de 2023.

CARLOS AUGUSTO CELEDON DANGOND
Asesor Despacho - Área de Contratación

ADMINISTRACION TEMPORAL DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EL DISTRITO DE RIOHACHA Y LOS MUNICIPIOS DE MAICAO Y URIBIA

LA COORDINADORA DE CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EL DISTRITO DE RIOHACHA Y LOS MUNICIPIOS DE MAICAO Y URIBIA

CERTIFICA:

Que **LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL PARA EL SECTOR EDUCATIVO EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EL DISTRITO DE RIOHACHA, Y LOS MUNICIPIOS DE MAICAO Y URIBIA** celebró con **LORENZO RAFAEL ALVEAR OJEDA** identificada con la Cédula de Ciudadanía N° 17.990.435 expedida en Hatonuevo, el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales bajo las siguientes condiciones:

CONTRATO No:	ATP-65-2020
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	3 de febrero de 2020
FECHA DE INICIO:	3 de febrero de 2020
FECHA DE TERMINACIÓN:	9 de noviembre de 2020
OBJETO DEL CONTRATO	prestación de servicios apoyo a la gestión como apoyo pedagógico braille para la atención educativa dentro del desarrollo de la estrategia de fomento de educación inclusiva en los establecimientos educativos oficiales que reportan matrícula con necesidades educativas especiales en las entidades territoriales no certificadas del departamento de la guajira en el marco del decreto 1421 de 2017
VALOR DEL CONTRATO:	dieciocho millones setecientos siete mil cuatrocientos pesos mcte ($18.707.400)

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Apoyar el proceso atención a la población estudiantil con necesidades educativas especiales o talentos excepcionales en el Departamento de La Guajira de acuerdo con la caracterización del proyecto.
2. Realizar acciones de apoyo a estudiantes con discapacidad visual y/o ceguera en el aprendizaje del lenguaje de braille en los establecimientos e instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Departamento de La Guajira.
3. Realizar acciones de apoyo a los padres de familia y docentes en la enseñanza del lenguaje braille.
4. Apoyar a los establecimientos educativos en su capacidad para adelantar procesos de

escuelas de familias u otras estrategias, para efectos de vincularlas a la formación integral de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

5. Brindar asesoria a docentes y padres de familias con niños con necesidades educativas especiales en temas especificos de lengua braille.
6. Apoyar las jornadas de concientización sobre el derecho a la educación de las personas con necesidades educativas especiales, la educación inclusiva y la creación de condiciones pedagogicas y sociales favorables para los aprendizajes y participación de las personas con necesidades educativas especiales.
7. Apoyar el reporte al ICFES los estudiantes con necesidades educativas especiales que presenten los exámenes de Estado para que se les garanticen los apoyos y ajustes razonables acordes a sus necesidades.
8. Asistir a las actividades que se lleven a cabo en el establecimiento educativo relacionadas con caractenzacion de los estudiantes con necesidades educativas especiales, la sensibilizacion de la comunidad escolar y la formación de docentes.
9. Presentar los correspondientes informes mensuales a la supervisión.

Expedida en la ciudad de Riohacha, a los veintiún (21) dias del mes de enero del año 2021

DENIS ELIANA HERNANDEZ NIÑO
Coordinadora de Contratacion

ADMINISTRACION TEMPORAL DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EL DISTRITO DE RIOHACHA Y LOS MUNICIPIOS DE MAICAO Y URIBIA

LA COORDINADORA DE CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACION TEMPORAL DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EL DISTRITO DE RIOHACHA Y LOS MUNICIPIOS DE MAICAO Y URIBIA

CERTIFICA:

Que **LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL PARA EL SECTOR EDUCATIVO EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EL DISTRITO DE RIOHACHA, Y LOS MUNICIPIOS DE MAICAO Y URIBIA** celebró con **LORENZO RAFAEL ALVEAR OJEDA** identificada con la Cédula de Ciudadanía N° 12.990.435 expedida en Hatonuevo, el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales bajo las siguientes condiciones:

CONTRATO No:	ATP-171-2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	27 de marzo de 2019
FECHA DE INICIO:	27 de marzo de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	8 de noviembre de 2019
OBJETO DEL CONTRATO	prestacion de servicios apoyo a la gestion como apoyo pedagogico braille para la atencion educativa dentro del desarrollo de la estrategia de fomento de educación inclusiva en los establecimientos educativos oficiales que reportan matricula con necesidades educativas especiales en las entidades territoriales no certificadas del departamento de la guajira en el marco del decreto 1421 de 2017
VALOR DEL CONTRATO	quince millones seiscientos setenta y siete mil doscientos cuarenta y cuatro pesos mcte ($15.677.244)

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Apoyar el proceso atención a la población estudiantil con necesidades educativas especiales o talentos excepcionales en el Departamento de La Guajira de acuerdo con la caracterización del proyecto
2. Realizar acciones de apoyo a estudiantes con discapacidad visual y/o ceguera en el aprendizaje del lenguaje de braille en los establecimientos e instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Departamento de La Guajira
3. Realizar acciones de apoyo a los padres de familia y docentes en la enseñanza del lenguaje braille
4. Apoyar a los establecimientos educativos en su capacidad para abordar el proceso de

escuelas de familias u otras estrategias, para efectos de vincularlas a la formación integral de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

5. Brindar asesoría a docentes y padres de familias con niños con necesidades educativas especiales en temas específicos de lengua braille.
6. Apoyar las jornadas de concientización sobre el derecho a la educación de las personas con necesidades educativas especiales, la educación inclusiva y la creación de condiciones pedagógicas y sociales favorables para los aprendizajes y participación de las personas con necesidades educativas especiales.
7. Apoyar el reporte al ICFES los estudiantes con necesidades educativas especiales que presenten los exámenes de Estado para que se les garanticen los apoyos y ajustes razonables acordes a sus necesidades.
8. Asistir a las actividades que se lleven a cabo en el establecimiento educativo relacionadas con caracterización de los estudiantes con necesidades educativas especiales, la sensibilización de la comunidad escolar y la formación de docentes.
9. Presentar los correspondientes informes mensuales a la supervisión.

Expedida en la ciudad de Riohacha, a los veintiún (21) días del mes de enero del año 2020.

DENIS ELIANA HERNANDEZ NIÑO
Coordinadora de Contratación

FUNDACIÓN PROGRESO EN MARCHA
NIT. 900112497-2

FUNDACIÓN PROGRESO EN MARCHA

CERTIFICA

Que el señor **LORENZO RAFAEL ALVAREZ OJEDA** identificad con cedula de ciudadania # 17.990.435 de Hatonuevo, La Guajira, Laboro con nosotros mediante el convenio 019 de 2016 cuyo nombre es **PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EN SALUD PUBLICA PARA LA PROMOCIÓN DE VIDA SALUDABLE Y PREVENSIÓN DE LOS RIESGOS EN LA DIMENSIÓN TRANSVERSAL, GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES EN SU COMPONENTE DE DISCAPACIDAD, EN EL MUNICIPIO DE HATONUEVO – LA GUAJIRA.** Como **AUXILIAR DE TRABAJO SOCIAL** del mencionado Programa, desde el dia 20 de enero de 2017 al 30 de junio de 2017

Para mayor constancia se firma a solicitud de la interesada a los 6 dias del mes de julio de 2017, en el Municipio de Hatonuevo, Departamento de La Guajira.

Cordialmente

EDUAR ALBERTO ORTIZ CORZO
C.C. 17990.423 de Hatonuevo
Representante Legal F. Progreso en Marcha
Correo. eduardoortiz1073@hotmail.com
Cel. 3006605541

FUNDACION
PROGRESO EN MARCHA

FUNDACIÓN PROGRESO EN MARCHA
NIT:900112497-2

CERTIFICA

Que el señor **LORENZO RAFAEL ALVEAR OJEDA** identificada con cedula de ciudadanía Nº 17.990.435 de Hatonuevo, La Guajira, Laboro con nosotros mediante el convenio 02 de 2015 cuyo objeto es: **PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EDUCATIVO INTEGRAL A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE) EN EL MUNICIPIO DE HATONUEVO – LA GUAJIRA.** Como interventor y asesor a padres de familias de niños en condición de discapacidad, atención individual a niños con discapacidad educativa especiales en el aprendizaje de baile, uso del baston, actividades para la vida cotidiana, capacitaciones a docentes y madres comunitarias sobre el manejo de niños con necesidades educativas especiales.

Durante el periodo correspondiente Al 1 de Marzo de 2015 a Diciembre 28 de 2015.

Para mayor constancia se firma a solicitud de la interesad en día 10 de mayo de 2016, en el Municipio de Hatonuevo, Departamento de La Guajira.

Cordialmente

EDUAR ALBERTO ORTIZ CORZO
C.C. 17.990.423 de Hatonuevo
Representante Legal. Progreso en Marcha
Correo [illegible]
Cel. 3006605541

FUNDACION
PROGRESO EN MARCHA

FUNDACIÓN ARAYA WAJIRA

RIOHACHA - LA GUAJIRA

LA FUNDACIÓN ARAYA WAJIRA

CERTIFICA QUE:

FUNDACIÓN ARAYA WAJIRA
NIT 824005661-0

El Sr. **LORENZO RAFAEL ALVEAR OJEDA** identificado con C.C. Nº 17.992.410 labora en nuestra fundación en el Cargo de técnico y apoyo a las personas con discapacidad motora y cognitiva en el proyecto "Fortalecimiento educativo integral a personas en situación de discapacidad con necesidades educativas especiales (NEE) del municipio de Maicao, Departamento de La Guajira a partir del 23 de diciembre de 2013 a Agosto 23 de 2014.

En el tiempo que laboro mostro dedicación profesionalismo, puntualidad y solidaridad entre sus compañeros y superiores.

Esta certificación se firmo a los veintiseis (26) días del mes de Agosto de 2014.

Oscar Arroyo
OSCAR MANUEL ARROYO
Representante Legal

Lo Nuestro es lo Social...!

Riohacha, Enero 24 de 2019

C E R T I F I C A C I O N:

Por medio de la presente certifico que **LORENZO ALVEAR**, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadania numero 17990435 expedida en Hatonuevo La Guajira, prestó sus servicios como **APOYO PEDAGOGICO EN BRAILLER**, mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales en el tiempo comprendido del dieciocho (18) de mayo al diez (10) de diciembre de 2018 en el marco del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. AT-083-2018 CELEBRADO ENTRE LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL PARA EL SECTOR EDUCATIVO EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA Y LOS MUNICIPIOS DE URIBIA Y MAICAO** cuyo objeto es **ASISTENCIA AÑO 2018 A ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y/O CAPACIDADES O TALENTOS EXCEPCIONALES EN LOS 12 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los veinticuatro (24) dias del mes de enero de 2019.

Atentamente,

ADRIAN ALARCON VASQUEZ
Representante Legal

FUNDACIÓN PROGRESO EN MARCHA
NIT. 900112497-2

FUNDACIÓN PROGRESO EN MARCHA
NIT: 900112497-2

CERTIFICA

Que el señor **LORENZO RAFAEL ALVEAR OJEDA** identificada con cedula de ciudadanía Nº 17.990.435 de Hatonuevo, La Guajira, Laboró con nosotros mediante el convenio 019 de 2016 cuyo objeto es **FORTALECIMIENTO EN SALUD PUBLICA PARA LA PROMOCIÓN DE VIDA SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS EN LA DIMENSION TRANSVERSAL, GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES EN SU COMPONENTE DE DISCAPACIDAD** Como interventor y asesor a padres de familias de niños en condición de discapacidad, atención individual a niños con discapacidad educativa especiales en el aprendizaje de baile, uso del bastón, actividades para la vida cotidiana, capacitaciones a docentes y madres comunitarias sobre el manejo de niños con necesidades educativas especiales.

Durante el periodo correspondiente Al 24 de diciembre de 2016 a JUNIO 24 de 2017.

Para mayor constancia se firma a solicitud de la interesado el dia 10 de abril de 2018, en el Municipio de Hatonuevo, Departamento de La Guajira.

Cordialmente

EDUAR ALBERTO ORTIZ CORZO
C.C. 17990.423 de Hatonuevo
Representante Legal F. Progreso en Marcha
Correo; edwardortiz1014@hotmail.com
Cel. 3006605541

Escaneado con CamScanner

FUNDACION
ACHAJAWA ANAA

LA DIRECCION EJECUTIVA

CERTIFICA:

Que el señor **LORENZO RAFAEL ALVEAR OJEDA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 17.990.435 expedida en Hatonuevo (Guajira), de profesión **TECNICO EN COMPETENCIAS LABORALES DE TRABAJO SOCIAL**, laboró para nuestra entidad desde el 12 de enero del 2015 hasta el 12 de Marzo del 2016, desempeñando el cargo de **ASISTENTE DE APOYO PEDAGOGICO, CURRICULAR Y METODOLOGICO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS SOCIALES Y COMUNITARIOS**, con una asignación mensual de **NOVECIENTOS MIL PESOS ($900.000.oo) MDA CTE.**

Para constancia se firma la presenta, los Veinte (20) días del mes de Agosto del 2016, a petición de la Interesado.

NERILUZ ZARATE SOTO
Directora Ejecutiva

Preparó: C. Fonseca C.Fonseca
Aprobó: Tatiana G.

NIT 900.121.068-1
Registro Mercantil No. 06131
Calle 12 No. 18-70
Teléfono 316-1080718- 312-4689286
Correo Electrónico ppmaag@hotmail.com
Barrancas - La Guajira

Escaneado con CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 213965771

WEB
10:26:06

Bogotá DC, 19 de enero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LORENZO RAFAEL ALVEAR OJEDA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 17990435:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 19 de enero de 2023, a las 10:25:39, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	17990435
Código de Verificación	17990435230119102539

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:26:37 AM horas del 19/01/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **17990435**

Apellidos y Nombres: **ALVEAR OJEDA LORENZO RAFAEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/03/2023 10:56:45 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **17990435** y Nombre: **LORENZO RAFAEL ALVEAR OJEDA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **55609673** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación cc 17990435 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 10/03/2023 10:59 AM

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC





FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor LORENZO RAFAEL ALVEAR OJEDA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 17990435, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	LORENZO
Segundo Nombre:	RAFAEL
Primer Apellido:	ALVEAR
Segundo Apellido:	OJEDA
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	17990435
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 19 días del mes de Enero de 2023, a las 10:30:25 AM.

Cordialmente,

TC. ROJAS FONSECA ALEXANDER

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

FÉ EN LA CAUSA

'ESTAMOS EN EL CORAZÓN DE LOS COLOMBIANOS Y AHÍ NOS VAMOS A QUEDAR'

COMANDO DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO
Cra. 11 B No. 104A-64 (601) 7448438 Bogotá D.C- Colombia

ASOCIACIÓN INDIGENA DEL CAUCA
Resolución 083 del 15 de Diciembre de 1997 Dirección
General de Asuntos Indígenas – Ministerio del Interior
NIT: 817.001.773-3

martes 10 enerol 2023

El Área de Aseguramiento, Sección de Registro Nacional de la Asociación Indígena del Cauca A.I.C–EPSI 03.

CERTIFICA
A QUIEN PUEDA INTERESAR

Que el afiliado LORENZO RAFAEL ALVEAR OJEDA identificado con CC - 17990435, se encuentra en estado **AFILIADO (A)** a la ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA EPSI-REGIMEN CONTRIBUTIVO desde el 09/12/2022, con el número de carnet 2161526 perteneciente al Corregimiento/Resguardo de HATO NUEVO del municipio de HATO NUEVO. Actualmente los servicios POS-S los tiene asignados IPS ESE HOSPITAL NUESTRA SEORA DEL CARMEN - HATONUEVO.

Esta constancia NO ES VALIDA para certificar la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en salud, cuando se trate de los independientes contratistas de prestación de servicios porque estos deben cotizar al Sistema General de Seguridad Social en Salud el porcentaje obligatorio para salud sobre una base de la cotización máxima de un 40% del valor mensualizado del contrato. (Ley 1122 de 2007, Art. 18). Igualmente, el Decreto 806 de 1998, Art. 48o. expresa que ninguna persona podrá estar afiliada simultáneamente en el Régimen Contributivo y subsidiado, ni estar afiliado(a) en más de una Entidad Promotora de Salud, ostentando simultáneamente alguna de las siguientes calidades: Cotizante y/o Cotizante.

La presente se expide a solicitud del interesado por ocho (8) días a partir de la fecha de su expedición y es válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, de la población Contratada. No es válido para aclarar multiafiliación, ni para traslados (Decreto 806 Artículo 55 y 56).



Gestor de Afiliación y Registro Nacional.
Área de Aseguramiento

Serial BDUA:96915447 CERT_AFILIACION

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-6

CERTIFICA QUE:

LORENZO RAFAEL ALVEAR OJEDA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **17.990.435**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 19 de Enero del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Salud Integral H&B S.A.S.
NIT. 900559160-5
Calle 20 #18A - 08 B, Los Angeles, Hatonuevo La Guajira
Tel. 3184392938 - 3166177674
saludintegralipshyb@gmail.com - saludocupacionalhb@gmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 14.213

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
20 DÍA	01 MES	2023 AÑO	HATONUEVO (LA GUAJIRA, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES CONTADO	PARTICULARES
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC: Cedula de Ciudadanía, CE: Cedula de Extranjería, TI: Tarjeta de Identidad, PT: Pasaporte)

ALVEAR OJEDA LORENZO RAFAEL	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	MASCULINO	38 AÑOS	CC	17990435
Apellidos y Nombres			Tipo	Numero

Cargo
INDEPENDIENTE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO CON PATOLOGÍAS (QUE NO LIMITAN SU CAPACIDAD LABORAL)

Observaciones: *NO APLICA*

PACIENTE PRESENTA VULNERABILIDAD DE CONTAGIARSE POR COVID-19	NO

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
AUDIOMETRÍA DE CONTROL EN UN AÑO	USO DE EPP PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	HABITOS SALUDABLES FORTALECIMIENTO MUSCULAR CONTROL DE PESO ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA HACER DEPORTE DIETA BALANCEADA : BAJA EN GRASAS SATURADAS AUMENTO EN LA INGESTA DE FRUTAS, VERDURAS Y VEGETALES

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mi en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma:

Nombre: PINTO VEGA MARIA REBECA

R. M.: 593 L.S.O.: 0571

Código de Seguridad
T151Z1F14213

Aspirante o Trabajador

NO FIRMA

Firma:

Nombre: ALVEAR OJEDA LORENZO RAFAEL

CC: 17990435

Impreso el 20/01/2023 a las 10:45 a.m.

Certificado
Bancario

Martes, 11 de enero de 2022

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que LORENZO RAFAEL ALVEAR OJEDA identificado(a) con CC 17990435, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	02200011611	2019/01/28	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno.
Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Inicio > Configuraciones de Perfil

Mis datos de usuario
Noticias SECOP
Mis registros
Accesos del usuario
Términos y condiciones de uso

Editar

Información del usuario



Género	Hombre
Cargo	
Título	
Nombre	
Apellidos	
Fecha de Nacimiento	
Nombre y apellido	LORENZO RAFAEL ALVEAR OJEDA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	17990438
Dirección	
Código postal	
Estrato	
Ubicación	
País	COLOMBIA
Correo electrónico	alvearojedalorenzo@gmail.com
Teléfono	
Celular	3225302561
Nivel Educativo	

Configuración

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	¿Cuál es el nombre de su abuelo?
Respuesta	Rafael
SMS para recuperar la contraseña	3225302561

Editar



Unidos por el Cambio

2022/2 BASE DE DATOS CONTRATISTAS

Se registró tu respuesta.

Enviar otra respuesta

Google no creó ni aprobó este contenido. Denunciar abuso - Condiciones del Servicio - Política de Privacidad

Google Formularios

Unidos por el Cambio

2023 BASE DE DATOS CONTRATISTAS

Se registró tu respuesta.

Enviar otra respuesta

Google no creó ni aprobó este contenido. Denunciar abuso - Condiciones del Servicio - Política de Privacidad

Google Formularios

Unidos por el Cambio

Riohacha La Guajira 2023-02-23

BSC-C-136

BIENESTAR SOCIAL Y CAPACITACIONES

HACE CONSTAR:

Que el Señor **LORENZO RAFAEL ALVEAR OJEDA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 17990435 expedida en Hatonuevo, realizó la creación de la BASE DE DATOS DE CONTRATISTA 2023, con la **marca temporal 18/02/2023 17:39:33.**

La presente certificación, es un requisito de la lista de chequeo del cumplimiento para contratación por prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión en la Gobernación de La Guajira.

Daliana Acosta I.

Daliana Maria Acosta Iguarán
Profesional Universitario / Bienestar Social
Gobernación de la Guajira

INTEGRIDAD PÚBLICA

FUNCIÓN PÚBLICA

Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:

LORENZO RAFAEL ALVEAR OJEDA

C.C. 17.990.435

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 18 de enero 2023

Aura Isabel Mora
Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 16.1.0.0.1999999